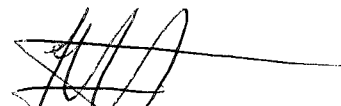


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TAURUSTECH Cía. Ltda. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2018

En Cuenca a, 23 de marzo de 2018, en el local de las oficinas de la compañía TAURUSTECH Cía. Ltda., ubicadas en la Av. Ordóñez Lasso S/N y Bugarbillas, edificio Santa Cecilia primer piso alto, bajo la Presidencia del Ing. Fabricio Contento y la presencia de los socios Marcos Loyola, con cuarenta y tres mil doscientas noventa y dos participaciones, Fabricio Contento, con cincuenta y un mil cientos diez y ocho participaciones, Paúl Contento, con once mil ciento setenta y un participaciones, que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado; siendo las 18h08 se instala la Junta Ordinaria de la compañía, para tratar el orden del día de la convocatoria, la que fue realizada por escrito a todos los socios, conforme lo faculta el Artículo Diecinueve del estatuto, para tratar el orden del día el siguiente: 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente 2) Conocimiento y aprobación del Balance del ejercicio económico 2017 y cuentas de pérdidas y ganancias; y, 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017; al efecto, el presidente pide a los asistentes designar como secretario para que intervenga en esta junta al señor Paul Contento Astudillo, petición que es satisfecha positivamente, por lo que es designado y juramentado legalmente. Luego de constatado el quorum legal y estatutario, se procede al conocimiento de la agenda obteniéndose los siguientes resultados: 1.- Se conoce el informe de gerencia, que es aprobado por unanimidad. 2.- Se pone en conocimiento el balance del ejercicio económico 2017 y las cuentas de pérdidas y ganancias, luego de la revisión correspondiente, se los aprueba por unanimidad. 3.- Se conoce sobre las utilidades generadas por parte de la compañía en el ejercicio económico 2017, determinándose las utilidades líquidas y realizadas que ascienden a la suma de USD \$ 34.872,02 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica sobre las cuales luego de la deducción para el fondo de reserva legal, correspondiente al 5% que equivale a USD \$. 1.694,43, por unanimidad, se aprueba que, las mismas, deducido el valor correspondiente al anticipo de renta, que asciende a la suma de USD \$ 983,40 más el valor de las pérdidas acumuladas que corresponde a USD \$ 672,78, se repartan proporcionalmente, esto es, USD \$ 31.521,41. Habiéndose agotado el conocimiento del orden del día termina la sesión, siendo las diez y ocho horas cincuenta y tres minutos; y, la junta resuelve un receso de veinte minutos para que el secretario redacte el acta definitiva. Transcurrido el tiempo de receso, se reinstala la sesión y por secretaría se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin objeciones. Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto el presidente y el y secretario que certifican. Siendo las diez y nueve horas diez y ocho minutos.


Ing. Fabricio Contento Astudillo
PRESIDENTE


Sr. Paul Contento Astudillo
SECRETARIO


Ing. Marcos Loyola Rodríguez
SOCIO